



ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

3 de diciembre de 2025

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 13.955.457,64 euros para los años 2025 y 2026, destinado a financiar la concesión directa de subvenciones para determinadas inversiones gestionadas por los ayuntamientos, en desarrollo del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para los años 2025 y 2026 por un importe total de 1.889.995,30 euros destinado a ampliar el crédito presupuestario disponible para financiar la concesión directa de subvenciones a municipios de menos de 20.000 habitantes y mancomunidades constituidas por al menos 10 municipios de la Comunidad de Madrid para la ejecución de las actuaciones incluidas en el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de la Comunidad de Madrid 2025/2026.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual derivado de la segunda adenda de modificación y prórroga del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para el fomento de la internacionalización de las empresas madrileñas y para incrementar la actividad exportadora de la Comunidad de Madrid a través de la oficina denominada “Ventanilla Única de Internacionalización”, por importe de 1.400.000 euros para los años 2025, 2026 y 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual, por importe de 3.000.000 euros, para los años 2025 a 2027, destinado a financiar la concesión directa de ayudas de hasta 1.500 euros a personas



desempleadas menores de 30 años que realicen cursos de formación que mejoren su empleabilidad (cheque formación), solicitadas en 2026.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de “Ejecución de instalaciones para la ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid. Tramo Plaza Elíptica-Conde de Casal”, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Impartición del plan de formación de la Escuela Pública de Animación de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 155.650.000 euros, con destino en el subconcepto 22900 “Imprevistos e insuficiencias” del programa 929N “Gestión Centralizada” y en el subconcepto 48300 “Compensación a usuarios del transporte: tarifa de equilibrio” del programa 453N “Programación y Desarrollo del Transporte”.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP) para el Servicio Madrileño de Salud, realizados por la UTE INDRA-INDRA BPO SERVICIOS-TELEFÓNICA desde diciembre de 2024 hasta octubre de 2025, por un importe de 5.982.597,50 euros (IVA incluido).
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios titulado: “Medios y servicios necesarios para el alojamiento de la plataforma educativa “Educamadrid” a través del diseño sostenible y con un compromiso de reducir su huella medioambiental” a favor de Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U., por un importe de 3.914.796,51 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 32 meses.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 121.033,28



euros, correspondiente a siete facturas emitidas en el mes de octubre de 2025, por el suministro de libros de texto en formato digital a los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid, para la aplicación del Programa Accede en el curso 2025-2026.

- Acuerdo por el que se cesa y se nombra a vocales del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación de la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se cesa a don José Francisco Tirado Fernández y se nombra, en su sustitución, a don Carlos Cerón Hernández como vocal del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, en representación de la Asamblea de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del Acuerdo Marco de obras de edificaciones dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, dividido en 5 lotes, con un plazo de vigencia de 2 años y un valor estimado de 34.915.555,72 euros, a las empresas “UGARTE FEIJOO, S.A.”, “UTE TRAUXIA,S.A.-URBAN,S.L.”, “LANTANIA, S.A.U.”, “ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.” y “CONTRATAS CENTRO, S.A.”, con un porcentaje de baja lineal a aplicar sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco del 12,60% para el lote 1; del 16,30% para el lote 2; del 11,01% para el lote 3; del 7,05% para el lote 4; y del 5,20 % para el lote 5.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, de las obras de construcción del RAMAL DE ENLACE DE LA CARRETERA M-609 CON LA M-607, SENTIDO NAVACERRADA, así como el gasto presupuestario plurianual por importe de 1.632.956,35 euros (IVA incluido), para los años 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de “Ejecución de instalaciones para la ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid. Tramo Plaza Elíptica-Conde de Casal”, por importe de 123.112.649,05 euros (IVA incluido), así como el gasto presupuestario plurianual por importe de 101.745.990,95 euros, para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 y 2026, por importe estimado de 441.492.553 euros, destinado a financiar la subvención tarifaria de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., correspondiente al ejercicio 2026, en aplicación del Convenio



Específico suscrito el 30 de diciembre de 2024 entre la citada Empresa Municipal y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, del contrato de EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL A.P.R. 16.04 U.V.A. DE HORTALEZA (MADRID), FASE IV, FASE V ETAPA A Y REMATES FASE III, cofinanciadas por el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2018-2021, a la empresa UTE IMASINTER VIVIENDA JOVEN S.L. - CONSTRUCCIONES RICO S.A., por importe de 5.285.980,01 euros (IVA excluido), con un plazo de ejecución de 18 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 23.079,56 euros, IVA incluido, derivado de la prestación del servicio de limpieza y mantenimiento de equipos de protección individual y otros equipos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, realizado por la empresa ITURRI, S.A., desde el 1 de abril hasta el 10 de septiembre de 2025. 5
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Este en virtud del cual se instrumenta la concesión directa de una subvención destinada a la financiación pendiente de la construcción del Complejo medioambiental de reciclaje de Loeches, así como el gasto por importe de 2.782.264 euros, para el año 2025.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, denominado “Apoyo técnico al control oficial en materia de higiene alimentaria en los mataderos de la Comunidad de Madrid” y un gasto plurianual de 1.328.083,31 euros (IVA incluido) para los años 2025 a 2028.



CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por tramitación anticipada por importe de 900.000 euros para el pago de la prestación de Renta Mínima de Inserción en 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 1.000.000 euros, destinado a financiar la concesión directa de las ayudas económicas de pago único recogidas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, durante el ejercicio 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: "Impartición del plan de formación de la Escuela Pública de Animación de la Comunidad de Madrid", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 249.741,17 euros (IVA exento), para los años 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe total de 15.199.303,57 euros (IVA incluido), correspondiente a la prórroga de 18 contratos (731 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicio de "Atención diurna a personas adultas con discapacidad física (4 lotes)", desde el 1 de marzo de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 3.721.564,56 euros (IVA incluido), derivado de la 2^a prórroga del Lote 1 del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", adjudicado a la empresa Plataforma Femar, S.L., desde el 25 de abril de 2026 al 24 de abril de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 4.001.459,40 euros (IVA incluido), derivado de la 2^a prórroga del Lote 2 del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", adjudicado a la empresa Hermanos Vidal, S.L., desde el 25 de abril de 2026 al 24 de abril de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 4.667.674,84 euros (IVA incluido), derivado de la 2^a prórroga del Lote 3 del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros



adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", adjudicado a la empresa Frutícolas Ateca, S.L., desde el 25 de abril de 2026 al 24 de abril de 2027.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 3.857.619,35 euros (IVA incluido), derivado de la 2^a prórroga del Lote 4 del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", adjudicado a la empresa Alessa Catering Services, S.A.U., desde el 25 de abril de 2026 al 24 de abril de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 2.321.888,25 euros (IVA incluido), de la 2^a prórroga del Lote 5, del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", adjudicado a la empresa SERUNION, S.A., desde el 25 de abril de 2026 al 24 de abril de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 2.509.298 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 6 del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", adjudicado a la empresa Frutícolas Ateca, S.L., desde el 25 de abril de 2026 al 24 de abril de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 1.315.209,93 euros (IVA incluido), derivado de la 2^a prórroga del Lote 7 del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", adjudicado a la empresa Plataforma Femar, S.L., desde el 25 de abril de 2026 al 24 de abril de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 1.263.964,60 euros (IVA incluido), derivado de la 2^a prórroga del Lote 8 del contrato denominado "Adquisición de productos alimenticios y materias primas para la elaboración de menús en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)", adjudicado a la empresa Plataforma Femar, S.L., desde el 25 de abril de 2026 al 24 de abril de 2027.